

y que también de vuestra melodía  
se ha complacido su soberanía.

Este razonamiento  
escuchaba empeñado un guajolote  
que, sin más miramiento,  
hinchándose de moco y de cogote  
y haciendo el abanico entre las aves  
—¡Oh Júpiter! (clamaba) ¡cuánto sabes!

A todos aturdía  
con aquella su grito destemplada,  
pues vano discurría  
que el enviado neblí por él hablaba,  
hasta que éste le dijo: «No alborote,  
que aquí no tiene parte el guajolote» . . .

(Diario, 15 de Septiembre de 1807).

*La pila y el aljibe.*

No muy lejos  
de una pila  
de agua dulce  
cristalina  
un aljibe  
hondo había  
de agua turbia  
llovediza.  
A la fuente  
todos iban,  
y sus aguas  
preferían,  
por lo dulces,  
por lo lindas,  
por lo francas  
que corrían.  
Al aljibe  
sólo hacía  
una cuba  
compañía,

de una soga  
sostenida,  
que pasaba  
en carretilla.  
A este pobre  
dijo un día  
nuestra fuente  
susodicha:  
«Vecinito  
¿no se admira  
de lo mucho  
que me estiman?  
¿No ve cuántos  
á porfía  
me festejan  
y visitan?  
Y á usted . . . ¡vaya!  
ni lo miran:  
por su genio  
se retiran.»

A todo esto  
con sonrisa  
el aljibe  
respondía.  
Corrió el tiempo;  
llegó el día  
que faltó  
la cañería.  
Mermó luego  
á toda prisa,  
y secóse  
la tal pila.  
Y los mismos  
que aplaudían  
sus cristales,  
ni la miran.  
El aljibe,

BIBLIOTECA ALFONSIANA

que esto vía,  
dijo entonces:  
«Vecinita  
¿cómo estamos?  
¡Qué solita!  
¿Dónde se hallan  
sus visitas?  
¿Dónde aquellos  
que solían  
cortejarla  
y aplaudirla?  
Acá llegan,  
y en mi orilla  
su tertulia  
formalizan.  
Mas tendrán  
sus señorías  
que tirar  
la carretilla:  
pues mediante  
tal fatiga  
y la justa  
economía,  
bien es logre  
mi agua fría  
quien trabaje  
en conseguirla.»

*Ricos hombres*  
de la Villa,  
que gustáis  
de mil visitas  
lisonjeras,  
comodinas,  
un ojito  
con la pila,  
y también

una orejita  
al aljibe  
que os predica.  
(*Diario*, 3 de Mayo de 1807.)

*Los dos ratones:*

Escuchaba un ratón atentamente  
de un mastín el ladrido,  
cuando notó que un gato diligente  
huyó despavorido.  
Y revolviendo en sí mil opiniones,  
se fué á hablar con los demás ratones.  
«¡Caballeros! (les dijo) se ha llegado  
de nuestra gloria el día.  
Hoy ha de ser el gato castigado,  
y hollada su osadía,  
y vindicadas, sí, de los ratones  
las sangrientas gatunas opresiones.  
«Yo vi correr á un gato amedrentado  
al ladrido de un perro,  
por lo cual que ladremos he pensado:  
hagámoslo; no yerro;  
dejemos los chillidos *naturales*,  
y seremos famosos animales.  
Alto, pues, á ladrar...» Así atizaba  
cuando un ratón prudente  
que *de medio cachete* lo miraba  
le dijo: «¡Impertinente!  
¡No es nada! ¡Qué proyecto! ¡Mentecato!  
¡Ladrar cual perro, y dominar al gato!  
¿No adviertes, ignorante, la distancia  
que hay de ratón á perro?  
¿Te parece ligera circunstancia  
para dictar un yerro,  
y que, en vez de ladrar, nuestros chillidos  
llamen al gato y seamos sorprendidos?  
Propón hacer sus pasos perceptibles

doblando las espías . . . .  
 Propón . . . propón, en fin, cosas posibles  
 que alarguen nuestros días . . . .  
 ¡Oh juicioso ratón! Así quisiera  
 que todo proyectista discurriera.

(*Diario*, 6 de Mayo de 1807.)

CONSULTAR: Beristáin; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X; Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo II, pág. 189; *Diario de México*, durante toda su publicación.

## JOSE LORETO BARRAZA

Orador sagrado.

Nació en Santiago Papasquiari, de Durango, el día 24 de Junio de 1787. Fueron sus padres D. José Trinidad Barraza y Doña Concepción Carrasco. Empezó su carrera literaria en el Seminario de Durango; vino después al Colegio de San Indefonso, de México, donde se distinguió en las cátedras de filosofía y gramática. Ingresó á la Compañía de Jesús. Fué nombrado presidente de las Academias del curso de arte que desempeñaba D. Nicolás Aragón. Cuando el rector del Colegio, Castañiza, fué nombrado obispo de Durango, Barraza desempeñó el acto mayor en la solemnidad literaria. El Dr. Icaza se ofrecía á costearle la borla de doctor en teología, pero él se rehusó á aceptarlo. Castañiza le llevó consigo á Durango (lo que juzgó entonces por muy señalado honor), donde substituyó á D. Antonio López de Zubiría en el curso de artes. Regentó durante más de dos años esta cátedra con notable acierto, según dieron señal, más tarde, sus discípulos. Le fué encomendada la

oración latina para las exequias de Carlos IV que solemnizó la catedral de Durango. Desde ese día, y durante más de veinte años, siempre fué tenido en alta consideración por sus contemporáneos, é intervino allí en muchas cuestiones del Estado y la Iglesia. Fué examinador sinodal del obispado y propuesto para gobernar la mitra á la muerte de Castañiza. Varias veces fué senador en su Estado y también al Congreso General (1825-26), y diputado finalmente (1836-42). Murió, asistido por el ya obispo Zubiría, á principios de octubre de 1843.

CONSULTAR: Osoreo; Sosa, *Mexicanos distinguidos*; Tornel, *Reseña histórica*, págs. 275 y siguientes.

## FR. DOMINGO BARREDA.

Escritor religioso.

Nacido en México; entró en la Orden de Predicadores y profesó en el Convento de esta ciudad, el 24 de Junio de 1770; fue maestro en teología, calificador de la Inquisición, examinador sinodal del Arzobispado, provincial de Santiago, y prior de varios conventos. Al estallar la guerra de independencia, cumpliendo las órdenes dadas al respecto, predicó una oración en favor del gobierno español y la publicó con el título de *Prevención conveniente que, habiéndose hecho á los religiosos del Orden de Santo Domingo, la dirige ahora con alguna más extensión al juicioso público de este reino español y católico el Provincial de dicho Convento de México* (México, imprenta de Arizpe, 1810: existe en la Biblioteca Nacional, pág. 413, catálogo de la Novena división). El discurso es vulgar (el mismo predicador dice que «el estilo de su razonamiento es árido é

inculto»); está sembrado de latines, pero también declara él que «no es para afectar erudición... sino para que los que no se hubieren dedicado con mayor empeño á las letras, leyéndolos aquí puedan hacer la reflexión que fuera debida.» Lo que tiene de más característico es su empeño en exhortar á los «españoles europeos y americanos» á abandonar sus rencillas de clase.

... «A ningún español, sea de la Antigua ó de la Nueva España, le es útil y honroso, sino indecoroso y muy nocivo, usar de hechos ó palabras en que unos á otros se zahieran, perjudiquen y desprecien, porque esto no sería otra cosa que sembrar la infernal semilla de la división y la discordia, con lastimoso detrimento de la religión y de la patria que debemos venerar y fomentar. ¿Cuántas ocasiones se han indispuerto las voluntades que anteriormente habían estado enlazadas, tan sólo por haber oído palabras de murmuración, ultraje y vituperio contra la patria en que cada uno ha nacido, ó contra las cosas que á ella pertenecen? Luego es evidente que los que en esta materia se manejen con permanente imparcialidad, moderación y prudencia, evitarán en mucha parte grandes motivos de desazón y disgusto, y de que lleguen las voluntades á indisponerse y dañarse para turbación y detrimento común: *magnæ enim sapientiæ, dice Séneca, tempestivum est silentium, et omni certe sermone præstantius...*

«Si consideráis seriamente, españoles, y examináis con juiciosa madurez el origen amargo de donde nacen las más veces disgustos grandes y turbaciones ruidosas entre los que han nacido en Europa y América, hallaréis sin mucho trabajo que frecuentemente dimanen, como arriba insinué, de que suele alguno alabar con encarecidos elogios al país en que vió la primera luz, de que á veces se persuade que solos son buenos los que nacieron en él, de que trate con cierta

frialdad y desvío á los que no son compatriotas suyos, de que ensalce las cosas de su suelo como únicamente apreciables y buenas, y de que mire á su patria como preferente en bondad al país en que los otros nacieron. Esta es, entre otras, si no me engaño, la principalísima causa de que se irriten é indispongan los ánimos, y de que unos y otros españoles hermanos se miren y traten con desafecto, ultraje y desprecio, siguiéndose de aquí la división de los corazones.

«Y aunque esto nace del crecido amor que tiene cada uno á su suelo nativo, por tanto debe entrar aquí mismo y tener principal lugar el recto juicio, imparcialidad y cordura del español nuevo ó antiguo que conozca haberse deslizado en esta materia, ó que tal vez presencie este exceso en otros, y debe tomar un generoso empeño en que se eviten y corten comparaciones y palabras odiosas que influyan en la indisposición de los ánimos, pasando de aquí á dañarse también las voluntades de unos y de otros....

«Yo amo á la América porque Dios me la ha dado por patria; amo á la España antigua, porque de allá vinieron los que me dieron, no sola la natural existencia, sino entre muchos bienes el de la religión católica, la que por beneficio de Dios en solas ambas Españas se ha conservado en su integridad y pureza respetable. Aunque tal vez hubiéramos prosperado en temporalidades bajo de algún dominio de otra de las potencias de Europa, lo cual no nos consta; pero en puntos de religión anda ríamos enteramente extraviados.»

Fr. Domingo Barreda, como calificador de la Inquisición, junto con Fr. Luis Carrasco, dictaminó, en Agosto de 1811, sobre herejías atribuidas á Hidalgo, según puntos remitidos para su censura por el Secretario del Santo Oficio, D. Bernardo Ruiz de Molina. Los puntos censurados fueron recogidos de oídas, y se referían á cuestiones tan diversas como la existen-

cia de la Yerónica, la confusión entre Dimas y Gestas, las dudas sobre el lugar de las bienaventuranzas, los inconvenientes de la misma Inquisición, y hasta la Virginitad de María después del parto. Las proposiciones fueron declaradas impías.

CONSULTAR: Beristáin; J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México, tomo I, docs. 58 y 59.*

## JOSE IGNACIO BASURTO.

Fabulista.

El Bachiller José Ignacio Basurto, nacido en Salvatierra (perteneciente hoy al Estado de Guanajuato) y teniente de cura en el pueblo de Chamacuero, del Obispado de Michoacán (únicas noticias que tenemos de su vida), publicó en 1802 (México, Imprenta de la calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba) unas *Fábulas morales para la provechosa recreación de los niños que cursan las escuelas de primeras letras*. Estas fábulas, que Pimentel menciona, declarando no haberlas visto, existen en la Biblioteca Nacional (página 255 del catálogo de la Octava división): llevan un dictamen de Fr. Ramón Casaus y un parecer del P. Ramón Fernández del Rincón. Son sencillas y fáciles, sin caer en la puerilidad excesiva á que pudiera haberle llevado el escribir para niños; antes bien, sus asuntos son casi siempre originales, aunque á veces absurdos, y en ocasiones poseen color local; la versificación es fluida y generalmente correcta.

Algunos pasajes darán idea de su obra:

Entre varios polluelos,  
objeto del afán y los desvelos

de una gallina amante,  
hubo uno que arrogante  
de su valor y fuerzas presumía  
cuando de ellas por tierno carecía.  
Despreciaba el abrigo  
de la madre amorosa, y, enemigo  
de aquel dulce reposo,  
se paraba orgulloso  
á retar, con la voz de un canto ronco,  
á un gallo que cantaba sobre un tronco.  
La madre conocía  
el peligro á que el pollo se exponía,  
y llena de amargura  
le grita, abre las alas, y procura  
volver á su regazo  
al inquieto rapaz valentonazo.  
Oye con gran desprecio  
el clamor de la madre el pollo necio;  
insiste en las porfías  
de querer ostentar sus valentías;  
la golilla levanta,  
esfuerza más la voz, alegre canta,  
cuando llega un milano  
y, haciendo presa del polluelo insano,  
convierte en triste llanto  
aquella voz que comenzaba el canto....

Atada al tronco de un granado hermoso  
una mujer tenía  
la delicada tela que tejía:  
el sitio delicioso,  
la fresca sombra que le cobijaba,  
la hermosa flor pendiente  
del árbol que galán se presentaba,  
el ruido de una fuente,  
y cuanto encuentra allí, le alegran tañito  
que el trabajo acompaña con su canto....

BIBLIOTECA ALFONSO XIII

....La araña se sonríe,  
y con cachaza y flema  
le responde á la mosca  
meneando la cabeza:

—La abeja es de las ffores  
amiga y verdadera  
como yo amiga tuya  
soy, aunque no lo creas.  
Yo, por chupar tu sangre,  
te busco entre mis telas,  
y por la miel que chupa  
visita la flor ella....

Mil legiones de hormigas  
minan la dura tierra  
porque sus correrías  
quieren hacer en una hermosa huerta.  
Por diferentes bocas  
sale la chusma fiera,  
y, entregadas al saco,  
de los árboles todos se apoderan.....

Se hallan en estas tierras  
unas hormigas raras  
que, en sus cuevas metidas,  
nunca salen á ver del sol la cara.  
Los indios las visitan:  
*bujileras* las llaman;  
y no sé por qué indicios  
saben en dónde están sus tristes çasas.  
De la cintura abajo  
se ven depositadas  
en unas grandes botas  
de miel, en unas rubia, en otras clara.  
Este rico tesoro  
las pena á que encerradas  
con nadie comuniquen;

pero, por contingencia, una mañana  
trataron á una *arriera*  
que, huyendo acelerada  
de un furioso aguacero,  
se entró en la cueva de estas solitarias.  
Afable las saluda;  
toma asiento, y descansa  
sobre un grano de arena  
en que se le presenta silla y cama.  
Desde allí les refiere  
el gusto con que marcha  
sobre un árbol frondoso,  
cercenando los frutos y las ramas.  
Les dice los arbitrios  
con que su vida pasa,  
y de donde resulta  
ver reinar en sus trojes la abundancia.  
Mas ellas, atendiendo  
al néctar que las baña,  
dijeron á la *arriera*:  
—No hay duda que es terrible tu desgracia.  
Tu trabajo continuo  
te hace muy desdichada,  
y á nosotros felices  
la quieta posesión de la miel clara.  
La *arriera* dijo entonces:  
—¡Oh pobres insensatas!  
¿Felices os llamáis  
cuando de la riqueza sois esclavas?  
El tesoro abundante  
á que estáis apegadas  
de mil bienes os priva,  
teniéndoos en prisión la más infausta....  
(El autor puso á esta fábula la siguiente curiosa nota: «Estas hormigas (las *bujileras*), de que no he encontrado noticia en lo que he leído de historia natural, y cuyo nombre he aprendido de la gente del campo,

las he visto sacar á los indios de la Labor de San Jerónimo y Hacienda Jalpilla, del partido de Chamacuero, y he llevado algunas á mi casa, las que he enseñado á varios amigos».)

Cuando una abeja joven recogía  
la pura miel de la fragante rosa,  
le robó la atención la mariposa,  
que flor de aquellos prados parecía.  
Atonita la deja su belleza;  
observa aquella plata de sus alas,  
y, suspirando por sus ricas galas,  
á su panal se vuelve con tristeza.  
Entra llorando al último aposento,  
que es puntualmente el que á su madre aloja,  
y, entre varios suspiros que allí arroja,  
le significa así su sentimiento:

—He visto, madre, entre las frescas flores  
la feliz mariposa; su vestido  
está de fina plata guarnecido  
que brilla entre vivísimos colores.  
Yo pretendo un adorno semejante;  
mis excelentes prendas nadie ignora,  
y juzgo ser por ellas acreedora  
á vestir un ropaje más brillante.  
Esto dijo la joven; mas la vieja,  
llena de sensatez y de cordura,  
con rostro grave y maternal blandura  
así responde á la quejosa abeja:

—No solo este gusano, cuyo vuelo  
á brillar por el aire lo levanta,  
con lo vistoso de su ornato encanta,  
sino aun el que se arrastra por el suelo.  
¿No has visto de estos mil que, dedicados  
á caminar, rodando la basura,  
presentan á la vista la hermosura  
del múrice y carmín con oro dados?

¿Y por qué piensas tú se ha concedido  
á animales tan viles la belleza?  
¿No será por gritar que la nobleza  
no pende de los brillos del vestido?....

En 1794 publicó una *Recreación poética en varios sonetos y unas endechas*, del franciscano Fr. José Planarte (México, imprenta de Ontiveros).

CONSULTAR: Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X.

## JOSE BELTRAN.

Escritor religioso.

Bachiller de la Universidad de México; contador del Real Tribunal. Publicó, según Beristáin, *Coloquio dramático* sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe (representado en Guadalajara el año de 1807 é impreso en México), *Vidas de San Pagnucio y de Judit* (México), *Apología de Santa Teresa*, *Devocionario* relativo al Bienaventurado Francisco de Jerónimo, de la Compañía de Jesús (México, 1807), *Vida de la Reverenda Madre Mariana Veytia*, fundadora y abadesa del Convento de Capuchinas de Guadalupe (México).

CONSULTAR: Beristáin.

## VICENTE BERISTAIN DE SOUZA.

Poeta.

Hermano de D. José Mariano Beristáin de Souza y militar insurgente. El bibliógrafo no lo menciona en su *Biblioteca*, pero sí da noticias de él en los *Cantos de*

las musas mexicanas consagrados á la estatua de Carlos IV. Figuran allí prosaicos versos de D. Vicente, con esta indicación: «D. Vicente Beristáin de Souza, colegial que fué del Seminario Tridentino de México, capitán de la goleta *Carmen*, ancló en Veracruz el 15 de Diciembre (de 1803); y, habiendo leído el Convite poético, hizo y remitió por correo la oda, epigrama y soneto que siguen.» La oda, en la que dice haber «cantado loores á la Galia», tiene esta nota: «Siendo el autor segundo comandante de la corbeta francesa la *Mosca*, el año de 1797, compuso y fijó en las baterías algunas odas en francés para animar á la tripulación al fuego contra los ingleses.» El epigrama está en latín, y vertido por el autor al castellano; el soneto es acróstico.

Vicente Beristáin estuvo en las filas realistas como oficial de artillería, al estallar la insurrección, y se distinguió, dice Alamán (*Historia de México*, tomo II, pág. 578), «mandando una culebrina en las salidas que hizo la guarnición de Texcoco», pero á principios de 1812 tomó partido con los insurgentes, y «bajo su dirección emprendió Serrano el ataque de Pachuca» (Abril de 1812). Más adelante (tomo III, 475), refiriéndose á sucesos de 1813, dice Alamán que bajo la dirección del mismo se habían construido en San Miguel el Grande (de Guanajuato), fortificaciones, fundición de artillería, maestranza y máquinas de amonedar. Vuelve á mencionarlo, refiriendo sus desavenencias con Osorno (tomo IV, pág. 85) y por último (tomo IV, apéndice, pág. 70) da cuenta de su muerte en una curiosa nota: se le fusiló en la hacienda de Atemajac en Febrero de 1814, de orden de Osorno, la cual se atribuye al odio con que lo veía la tropa, por sus proyectos de organización, y á celos del mismo jefe.

Bustamante habla de diverso modo. «Las victorias de la división de Aldama,—escribe en el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* (tomo I, pág. 366),—á

quien sucedió en el mando D. José Francisco Osorno, animaron sin duda á D. Vicente Beristáin, hermano del canónigo, á pasarse al partido americano: llamóse á éste Beristáin *el malo*, para distinguirlo de aquel que no dudó fijar en su hermano esta denominación odiosa, posponiendo los vínculos de la naturaleza á los de la conveniencia y vil adulación al gobierno de México. Era el D. Vicente un excelente oficial, de más que regulares conocimientos en la artillería, activo y emprendedor; pero todo lo desmentía y hacía olvidar su carácter aniñado y voluble, que lo hizo sospechoso á los americanos, y al fin le atrajo la muerte, decretada en los excesos de la crápula de un almuerzo....»

---

## JUAN BERMUDEZ CASTRO.

Médico.

Médico mexicano que publicó, según Beristáin, en las *Gazetas* de Valdés y Alzate, de 1789 á 1791, trabajos sobre el kermes, sobre las pulmonías en México, sobre tercianas, sobre el uso del vino del Dr. Huxan y sobre indigestiones (traducción del francés de Daubenton). Hizo versos en elogio de Carlos IV, que le fueron premiados en 1790 por la Universidad. Colaboró en el *Diario de México*, y publicó un romance endecasílabo en la *Colección de poetas* en honor de Fernando VII. Murió en Octubre de 1812 (v. *Diario*, 6 de Noviembre).

CONSULTAR: Beristáin; Nicolás León, *Biblioteca Botánico-Mexicana*.

---

SEBASTIAN DE BETANCOURT Y  
LEON.

Orador sagrado.

Nacido en Veracruz; alumno del Colegio Palafoxiano de Puebla, y canónigo de la Catedral de Valladolid de Michoacán (hoy Morelia). Publicó, según Beristáin, un *Elogio fúnebre* del Obispo de Michoacán D. Marcos Moriana y Zafrilla (México, imprenta Jáuregui, 1810).

Escribió además, en su propia defensa, un informe de lo ocurrido en Valladolid desde 18 de Septiembre á 28 de Diciembre de 1810, con motivo del grito de Dolores.

CONSULTAR: Beristáin; *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México*, formada por J. E. Hernández Dávalos, tomo III, páginas 406 á 423.

JOSE BEYE DE CISNEROS

Escritor político.

Aunque el presbítero Dr. D. José Beye de Cisneros figuró en primera línea en la política de relaciones entre España y México durante la guerra de independencia, no se ha escrito ninguna biografía suya, y ni siquiera se le menciona en otro diccionario histórico que el de los Sres. Leduc, Lara Pardo y Roumagnac, en donde sólo se hace mención de su papel en las Cortes españolas de 1810.

Las noticias principales sobre la vida de Beye de Cisneros pueden sacarse de las *Historias* de Mier y de

Alamán. Al ser electo diputado, era ya hombre de edad, pues el Dr. Mier, que le conoció, le llama «el venerable anciano», y debe de haber muerto, en México, antes de consumarse la independencia. Mier dice además que era abogado de los Reales Consejos, catedrático de la Universidad (jubilado ya), canónigo doctoral de la Colegiata de Guadalupe, y había sido promotor fiscal del Arzobispado de México.

Como personaje de alta representación social, Beye de Cisneros había asistido á las juntas de 1808, donde se discutieron proyectos que, de realizarse, habrían podido terminar en la independencia, y que dieron por resultado la prisión, inusitada en la forma, del Virrey Iturrigaray, y luego de otros personajes, entre ellos el Abad de Guadalupe, D. Francisco Beye de Cisneros († 1812), pariente quizás de D. José, y á quien se dió pronta libertad, pues no parece habersele podido atribuir participación en los proyectos sospechosos. Amigo de Iturrigaray era D. José Beye de Cisneros, y además decidido partidario de la independencia. Electo diputado en Junio de 1810, salió de México para España cuando ya había estallado la revolución. Se incorporó á las Cortes, en Cádiz, en el mes de Febrero de 1811, y á principios de Abril compuso una Memoria, que no se ha impreso, donde declaraba poco satisfactorias las *once proposiciones*, relativas á cuestiones de América, hechas semanas antes por los diputados provisionalmente nombrados en Europa para suplir á los propietarios americanos mientras llegaran éstos, exponía como causa originaria de la insurrección de las colonias el temor de sus habitantes á ser sometidos á Napoleón, proponía nuevas formas de gobierno (juntas provinciales superiores á los virreyes), y se arriesgaba á indicar las ventajas de prometer una *independencia eventual*, transitoria, de América, en el caso de que Napoleón llegara á dominar á toda España, pues así se evitarían los gastos de la

guerra y se contaría con elementos de auxilio. La Memoria, que se conoce por lo que de ella dice Mier (á quien sigue Alamán), fué aprobada por la Comisión ultramarina, pero los diputados europeos no quisieron que se leyese ni siquiera en sesión secreta.

Beye de Cisneros era el diputado americano más autorizado en las Cortes, por ser el representante de la ciudad de México: «espléndidamente dotado por aquel Ayuntamiento (dice Alamán) con una asignación de doce mil pesos anuales, era entonces el personaje de mayor renta que había en Cádiz, y reunía en su casa en tertulia á todos sus compañeros. Franco en su carácter y maneras, siempre que en las discusiones de las Cortes ocurría algún incidente de que los diputados americanos se diesen por ofendidos: *esto, amigos, les decía, no tiene más que un remedio, que es el Padre Hidalgo.....*»

Estas audacias de la conversación de Beye de Cisneros parece que eran frecuentes: Bustamante dice que en México, habiendo oído decir al Arzobispo Lizana, «á presencia del Oidor Aguirre y de otros personajes, que los insurgentes eran *herejes* y que la causa del gobierno era la religión,—*No hay nada de eso,*—le respondió,—*lo que los insurgentes é Hidalgo quieren es que ni Vuestra Excelencia ni ningún gachupín los mande; por esto es por lo que pelean, y no más.* Valióle el carácter de diputado, que, á no tenerlo, la franqueza le habría costado ir al Patio de los Naranjos de la Inquisición.»

Funcionando las Cortes de Cádiz, el ex-editor de la *Gazeta de México*, Juan López Cancelada, que publicaba *El Telégrafo Americano*, lanzó el folleto *Verdad sabida y buena fe guardada*, en el cual narraba los sucesos de 1808 é inculpaba al Virrey Iturrigaray. Las publicaciones de Cancelada dieron origen á ruidosa polémica: el que contestó al folleto *Verdad sabida....* fué Beye de Cisneros, sino que publicó su defensa bajo el

nombre del abogado de Iturrigaray, Lizarza. Esta defensa apareció con el título de *Discurso que publica Don Facundo de Lizarza, vindicando al Excelentísimo Señor Don José Iturrigaray de las falsas imputaciones de un cuaderno titulado, por ironía, Verdad sabida y buena fe guardada* (Cádiz, oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, impresor del Gobierno por S. M., 1811). Es un escrito contundente, en el cual se fustiga á Cancelada, no con tanto fuego como el que había de poner Fr. Servando en atacarlo, pero sí con mayor precisión, y se insinúan ideas interesantes sobre la situación de México.

Cancelada «ofrece probar (expresa el defensor del ex-virrey) que las providencias del Sr. de Iturrigaray son el origen de la insurrección de la Nueva España. Si entiende por causa ú origen todos los sucesos antecedentes á la insurrección, aunque sea un rasgo de locura, puede señalar también por causa de la insurrección el pecado original, la venida de Tubal á España, el descubrimiento de la América por Colón, la conquista de Nueva España por Cortes, el reinado de los Reyes Católicos, etc.; pero si entiende que las providencias del Sr. Iturrigaray influyeron directamente en la insurrección, veremos que no lo prueba, y, por el opuesto, se verá que ellas eran, si no los únicos medios de precaverlas, sí seguramente los mejores y más proporcionados para mantener la tranquilidad.

«Por una falsa suposición concedemos que dicho Exmo. Señor era peor que Napoleón; y de este solo principio nunca se podrá inferir que sus providencias fueron causa de la presente revolución si no se prueba el inmediato influjo de aquellas con este detestable efecto. Venenosísimo es el áspid, pero eso no prueba que engendre á las cantáridas, sin embargo de ser venenosas....

«Sigue.... diciendo se supo que el Cabildo había representado que *respecto de faltar el soberano, habla*